

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE LA DIRECTORA DEL LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO, SEÑORA PAMELA REBECA READI VALLEJOS

INDEPENDENCIA, 11 DIC 2020

DECRETO ALCALDICIO Nº 1540 /2020

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Nº719, de 13 de Marzo del 2020, que nombra en calidad de titular a la señora Pamela Rebeca Readi Vallejos; la renuncia voluntaria firmada ante el notario el día 26 de Noviembre de 2020; lo dispuesto en la ley 19.070, estatuto de los Profesionales de la Educación; el Decreto Alcaldicio Exento N°3749 del 05 de Noviembre de 2020, que nombra como Secretario Municipal (s) a doña Corina Escobar Salas, que no se acompaña por ser de dominio Público; y, en uso de las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1. ACEPTASE a contar del 01 de Diciembre de 2020, la renuncia voluntaria presentada por la Señora PAMELA REBECA READI VALLEJOS, Cédula de Identidad Directora del Liceo San Francisco de Quito, con 44 horas de nombramiento en calidad de Titular.

2. **DEJESE** establecido que la docente no se encuentra sometida a sumario administrativo ni a investigación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE,

TRANSCRIBASE, a las Direcciones que correspondan e Interesado (a) y, hecho,

ARCHIVESE.

MISTRADOR PUBLICO

SECRETARIO MUNICIPAL (s)

Independencia ALCALDE

AMIANIO PALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: Contraloría - Alcaldía - Secretaría Municipal - Control -Dideco - Daem - Interesada - Establecimiento - Oficina de Partes

